boletín oficial de la provincia burgos
núm. 138 jueves, 24 de julio de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-05267
152,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VILLAVERDE DEL MONTE

Por acuerdo de fecha 17 de julio de 2014, ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato de arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto de caza con matrícula BU-10.810, de titularidad del Ayuntamiento de Villaverde del Monte, por procedimiento abierto mediante subasta. Se procede a la exposición pública del anuncio de licitación:

1. – Entidad adjudicadora:

a) Organismo.- Ayuntamiento Villaverde del Monte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

2. – Objeto del contrato: El objeto de la contratación es el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza matrícula BU-10.810, con una superficie de 1.367 hectáreas.

3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. – Presupuesto base de licitación: 8.000 euros (sin impuestos).

5. – Garantías: No hay.

6. – Duración del contrato: 5 campañas cinegéticas (2014/2015 a 2018/2019), comenzando en la formalización del contrato y finalizando el 31/05/2019.

7. – Presentación de las proposiciones:

a) Fecha límite: Quinto día contado a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

b) Documentación y modelo de proposición: Ver pliego de cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde del Monte.

8. – Apertura de proposiciones:

a) Entidad: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villaverde del Monte (c/ Real, s/n - Villaverde del Monte).

b) Fecha y hora: Ver pliego de cláusulas administrativas y anuncio en el perfil del contratante.

9. – Condiciones especiales de ejecución: Ver pliego de cláusulas administrativas.

10. – Obtención de documentación e información:

a) Presencial: Secretaría del Ayuntamiento de Villaverde del Monte (lunes en horario de 12:00 a 14:00 horas).

b) Perfil del contratante: http://villaverdedelmonte.sedelectronica.es

En Villaverde del Monte, a 17 de julio de 2014.

El Teniente Alcalde,
Manuel Ángel Valdivielso Ausín